

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Laboral Cto de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 115

Fecha Estado: 27/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120130027200	Accion de Tutela	CARLOS ARTURO GONZALEZ	SANIDAD POLICIA NACIONAL	El Despacho Resuelve: TERMINA INCIDENTE DE DESACATO POR CUMPLIMIENTO, ORDENA ARCHIVO (C)	26/10/2020		
05088310500120190036500	Accion de Tutela	DANIEL ANDRES GUISAO VILLA	BATALLON DE INFANTERIA No. 42- BATALLON DE BOMBONA (PUERTO BERRIO)	El Despacho Resuelve: TERMINA INCIDENTE DE DESACATO POR CUMPLIMIENTO Y ORDENA ARCHIVO (c)	26/10/2020		
05088310500120200021400	Accion de Tutela	MARLENY LUNA VIDAL	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: SE REQUIERE A COOMEVA EPS Y SUSPENDE TRAMITE INCIDENTAL (C)	26/10/2020		
05088310500120200031100	Accion de Tutela	JHON FRANKLIN USUGA ROLDAN	SENA	El Despacho Resuelve: NIEGA IMPUGNACION. SOLICITUD EXTEMPORANEA. AR.	26/10/2020		
05088310500120200035200	Accion de Tutela	MARIA EUGENIA ALZATE LEZCANO	PROSPERIDAD SOCIAL	Auto requiere Se ordena vincular a FONVIVIENDA, se ordena notificar (S)	26/10/2020		
05088418900220200019201	Accion de Tutela	YENNY ZULAY ORTIZ GALVIS	SECRETARIA DE TRANSITO DEL ATLANTICO	El Despacho Resuelve: CONFIRMA SENTENCIA. REMITE A LA HCC PARA EVENTUAL REVISION. AR.	26/10/2020		

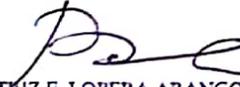
ESTADO No. 115

Fecha Estado: 27/10/2020

Página: 2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/10/2020 Y A LA HORA 1:00 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUIA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



BEATRIZ E. LOPERA ARANGO

SECRETARIO (A)